



# INFORME DE PROGRESO 2020

**MSC Fábricas Agrícolas, S.L.**

Historiador Juan Manzano, 2 2ª Planta

41089 Sevilla. España

T + 34 954 129 138

F + 34 954 129 145

[www.grupomsc.com](http://www.grupomsc.com)



## INFORME DE PROGRESO 2020

### ÍNDICE

1. MENSAJE DE LA GERENCIA.....	3
2. NUESTRA EMPRESA.....	4
3. DERECHOS HUMANOS.....	6
4. TRABAJO.....	7
5. MEDIO AMBIENTE.....	8
6. ANTICORRUPCIÓN .....	9

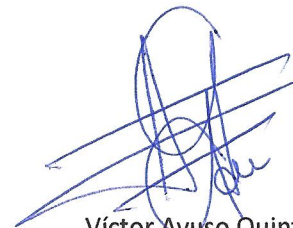
**1. MENSAJE DE LA GERENCIA**

MSC Fábricas Agrícolas apuesta por el compromiso total con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. A sí mismo, apoyamos los valores e ideas que promueve dicha institución, buscando mejorar el Mundo que nos rodea de manera conjunta, cumpliendo las buenas prácticas sostenibles y de desarrollo propuestas.

La idea que promueve nuestra compañía es la toma de decisiones bajo un lema claro “proteger y preservar aquello que nos rodea “. Como cada año, el control y el análisis de nuestras decisiones son estudiadas para establecer el mínimo efecto perjudicial para nuestro entorno. MSC Fábricas Agrícolas mira por y para el Mundo a la hora de realizar su trabajo. La responsabilidad corporativa va mucho más allá de la ética local e interprofesional establecida con todos los componentes de nuestro negocio. El objetivo real es la búsqueda de resultados para la mejora ambiental, societaria y laboral universal, unida al compromiso del cuidado de nuestro planeta por todos los componentes de nuestra cadena productora y de negocio.

Por todo ello, con el presente informe queremos hacer constar nuestro compromiso fiel y constante a los principios expuestos por las Naciones Unidas. La respuesta desde MSC Fábricas Agrícolas es la de formar y hacer crecer a personas junto a estos principio y valores organizacionales de los que nos sentimos orgullosos.

Por último, me gustaría agradecer la labor y el compromiso de la plantilla que cada campaña renueva y reflexiona acerca de los valores que desde nuestra compañía se quiere transmitir a la sociedad. Un grupo excepcional de personas que recogen los frutos de su esfuerzo en cada uno de los informes semestrales de consumo y mejora, motivados por una única meta final: el cuidado y la sostenibilidad proactiva por parte de todos.



Víctor Ayuso Quintana  
Director Gerente

## 2. NUESTRA EMPRESA

### DATOS IDENTIFICATIVOS

**Razón Social:** MSC FABRICAS AGRICOLAS, S.L.

**CIF:** B-41794215

**Domicilio Social:** Historiador Juan Manzano, 2 2ª Planta. 41089 Sevilla. España

**Teléfono / Fax:** + 34 954 129 138 / + 34 954 129 145

**Página Web:** [www.grupomsc.com](http://www.grupomsc.com)

**Fecha de Adhesión:** 24 de junio de 2016

### PERFIL DE LA EMPRESA

MSC FABRICAS AGRICOLAS S.L. es una empresa con más de 25 años de experiencia en el sector de la agricultura protegida y la ingeniería agrícola; propietaria de dos fábricas de estructuras metálicas, una en Pamplona (España) y otra en Guadalajara (México), cuenta con un equipo multidisciplinar formado por ingenieros agrícolas, civiles e industriales que asesoran y diseñan todas las instalaciones conforme a los más altos estándares de calidad y siguiendo toda la normativa europea al respecto.

Está especializada en la ejecución de proyectos llave en mano, teniendo capacidad para llevarlos a cabo en cualquier parte del mundo. Cuenta con instalaciones y proyectos de diferente envergadura en más de 51 países.

En la actualidad cuenta con instaladores profesionales capacitados para la instalación de todos los equipos suministrados; así mismo, dispone de almacén propio en donde disponemos de materiales y equipos para el mantenimiento y reposición de las obras ejecutadas.

El Departamento Técnico estudia y valora constantemente nuevas tecnologías para la mejora continuada de las estructuras, es por ello que nuestros invernaderos están perfectamente desarrollados y dotados de innovaciones tecnológicas punteras, que les permiten cubrir las exigencias de las más avanzadas explotaciones agrícolas dando al agricultor una máxima fiabilidad en los factores de aireación, calidad de acabado, rapidez de montaje, con lo que el producto final dispone de una serie de características que lo hacen único en el mercado.



## **INFORME DE PROGRESO 2020**

Nuestros invernaderos están preparados para la adaptación de cualquier tipo de cubierta (Fibras de todo tipo, mallas de sombreado, Poliéster, PVC, Policarbonato, etc.) y de elementos auxiliares (Pantalla Térmica, Mesas de Cultivo, Calefacción, Ventilación Forzada, Cooling System, Calefacción, Fog System, Carros de Riego, Sistema de Control Climático, Sistema Doble Cámara, Hidroponía, etc.).

Todos los elementos que componen los invernaderos, están concebidos para ser utilizados de una manera modular, de tal manera que no existan barreras técnicas para la futura ampliación de las estructuras.

### 3. DERECHOS HUMANOS

MSC Fábricas Agrícolas mantiene un firme compromiso con la protección de los Derechos Humanos, lo cual, queda reflejado en las diferentes acciones que a tal fin desarrolla la empresa.

Dentro de nuestra política de protección de las Normas Laborales, podríamos destacar las siguientes acciones:

- Adhesión al Pacto Mundial. MSC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2016.
- Flexibilidad vacacional.
- Medidas relacionadas con la conciliación entre la vida personal, laboral y familiar, permitiendo a los trabajadores flexibilidad horaria en su puesto de trabajo, poniendo a disposición de los empleados comedores que les facilite la pausa del almuerzo, evitando que se vean obligados a desplazarse a sus domicilios o almorzar en bares/restaurantes.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales, en cumplimiento del artículo 16 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales. MSC, como modalidad preventiva, realizó la contratación de un Servicio de Prevención ajeno (**Sociedad de Prevención de MAS PREVENCIÓN S.P. S.L.U. Seguridad Laboral, S.L.U.**) para las especialidades de Vigilancia en la Salud, Ergonomía y Psicología, Higiene Industrial y Seguridad.
- Búsqueda y selección de proveedores, colaboradores y subcontratistas en base a procedimientos que garantizan que estos no vulneran los Derechos Humanos.

### 4. TRABAJO

Los recursos humanos son el motor que mueven a las organizaciones. MSC cuida hasta el último detalle en el cuidado de las personas y la protección de sus derechos laborales. En la actualidad vivimos un momento de cambio social y de apoyo a la diversidad como meta profesional. Las condiciones laborales deben ser igualitarias de manera legal para todo tipo de personas sin condición. A continuación, se presentan una serie de puntos establecidos dentro de la empresa en relación a los principios expuestos por el compromiso de las Naciones Unidas:

- Dada la dimensión de la empresa, MSC no tiene obligación legal de contar con la figura del representante sindical. Aun así, la empresa cuenta con un canal interno de comunicación de quejas y sugerencias por parte de los trabajadores; así como de no conformidades.
- Plan de Formación a los trabajadores. En un mundo cada vez más técnico, la capacitación, la formación y el desarrollo de nuestros empleados es igualmente crítico. Este desarrollo continuo resulta beneficioso para ambas partes, empresa y empleados.
- Prohibición de la discriminación a cualquier trabajador por grupo social, sexo, religión o edad.
- MSC tiene implementado un procedimiento de búsqueda y selección de proveedores, colaboradores y subcontratistas que garantice la abolición del trabajo infantil, así como toda forma de trabajo forzoso, asegurando que tales empresas u organismos no vulneren dichos principios.

## 5. MEDIO AMBIENTE

Uno de los mayores retos al que nos enfrentamos es la conservación de nuestra biodiversidad como testigo e indicador de las condiciones ambientales que nos rodea.

Entre las acciones que se persiguen podríamos destacar:

- Adhesión al Pacto Mundial. MSC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2016.
- Cumplimiento legal de todas las acciones que están a nuestro alcance y en todos los países en los que son desarrollados nuestros proyectos.
- Sistema de Gestión Ambiental, en base a la **Norma ISO 14001**. Dentro del Manual de Calidad, la empresa tiene implantado un Procedimiento de Control Ambiental de la Oficina, basado en las nociones de:

-Prevención (reducción de consumo).

-Potenciación (reutilización, reciclado y revalorización).

Entre las distintas medidas adoptadas para el control ambiental, cabría destacar las siguientes:

- Cuidado del material de oficina y control exhaustivo de inventarios que proporcionen cifras exactas de unidades desechables cada año.
- Instalación de contenedores reciclables de todo tipo de materiales en cada una de las áreas.
- Apoyo al sistema digital como herramienta de trabajo disminuyendo el consumo de papel.
- Reutilización de papel e impresión a doble cara con material y tóner reutilizables.
- Concienciar a la cadena de suministro y proveedores para seguir las practicas adecuadas junto a nuestra compañía.



### 6. ANTICORRUPCIÓN

A través de su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, MSC se compromete a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción, así como a desarrollar políticas y programas concretos que aborden el tema de la corrupción.

Para la lucha contra este tipo de acciones se inciden en los siguientes puntos:

- Adhesión al Pacto Mundial. MSC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2016.
- Sistema de Gestión de Calidad, en base a la **Norma ISO 9001**.
- Búsqueda de prácticas anti corrupción así como inhabilitación de aquellas personas que busquen beneficio a través de medios ilegales con sobornos, honorarios o recompensas que salten los procesos regulatorios establecidos.
- Transparencia en los sistemas de gestión de la empresa.
- Aceptación de la legislación en todos lo países en los que el grupo realice cualquier tipo de trabajo, así como el cumplimiento en su totalidad de las leyes vigentes en España.
- La negociación y la ejecución de contratos no deben dar lugar a comportamientos o hechos que puedan ser calificados de corrupción activa o pasiva, o de complicidad de tráfico de influencia o favoritismo.
- Búsqueda de la erradicación contra cualquier operativa ilegal relacionada con sobornos, corrupción o extorsión.